

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado 3 pesetas;
trimestre vencido o por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos.
EXTRANJERO, 8 pesetas trimestre.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo
abonado que no devuelva á la Administración los números
una vez terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARIAL DE LA MAÑANA
Fundadores don Facundo y don Francisco Martínez Zaporta

Banco Riojano CAPITAL 1.000.000 de pts.
Cuentas corrientes a la vista..... a por 100 anual.
Deposiciones a más meses..... a por 100 anual.
Ahorros a diez..... a por 1/2.
Idem a mayor plazo..... a por 100.
CUJA DE AHORROS 3 POR 100 ANUAL.

MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y ESTILOS
Nueva Camara Riojana, Fuentels, 20 Logroño.CLINICA PEREDA
Dra. Enciso Brinas. Oculista
Especialista de la oftalmia de Be-
neficio. Precio de 12 milClinica Garcia Antonanzas
CALAFORRA. Dentista
Especialista de las enfermedades de
ODOS, NARIZ Y GARGANTA
Medicina general OperacionesGRO. P. MARTINIAN
ESPECIALISTA
PERA - NIÑOS Y SECRETAS
Vera de Rey, 9, piso primero
Jueves, 11 a 1 y de 3 a 4MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ANTIA
Fruta del AyuntamientoV. Infante
Arganda, 10
Codos. Consulta 34
Domingo 2 a 4. P. Herranz, 11SANATORIO RESPIRATORIO
Curación de catarros, bronquitis,
Respiración de la TOS y
de toda clase de modestia.

JABALÉ BALTANES Lectores cal

DEL AYUNTAMIENTO

EL EXAMEN DE CUENTAS

Convocados por el delegado del

Tribunal de Cuentas, se reunieron

ayer en el salón de sesiones del Ayun-

tamiento los concejales que fueron

en los años 1908 a 1915 y los here-

dads de los depositarios municipa-

les y oficial de Caja correspondien-

ta a esa época.

Los concejales convocados dejó-

ron de asistir algunos, así como el

concejal cesante señor Añoz.

El delegado del Tribunal de Cuen-

tas expuso que el objeto de la re-

unión era practicar las operaciones a

que se refiere el artículo 82 del re-

gleamento de 3 de octubre de 1911.

Acto seguido pasaron a la Deposi-

taría, donde efectuando el arqueo, y

nave los libros correspondientes, re-

vista una falta de 40.256'53 pesetas,

que viene arrastrando desde aquella

fecha.

Vuelto los reunidos nuevamente

al salón de sesiones, el señor dele-

gado dio cuenta y lectura de la li-

citudación provisional, declarando la

responsabilidad, también provisional,

de los presuntos responsables que

aparecen en el concepto de directos,

que son los cuenta-dantes de los años

1908 a 1915, y subsidiariamente los

concejales que pertenecieron a aque-

los Ayuntamientos.

Finalmente, se leyó un estado en

que aparecen los saldos formados en

el mismo tiempo, y otro con la fe-

cha de presentación y aprobación de

las cuentas municipales.

El acto de ayer viene a demostrar que

no estaban en lo cierto quienes

decían de la venida del delegado,

ni aquellos otros que, aun admitién-

do, desconfiaron del resultado de

la gestión. Según nuestras noticias,

el expediente quedará por completo

terminado, y las responsabilidades

perfectamente definidas.

Esto tendrá que agradecer Logro-

ño a los señores don Isidro Iñiguez,

don Julio de Leonardo y don Emilio

Añoz, que al fin han conseguido

acabar este asunto y colarlo en

el ministro de Hacienda.

Deben asimismo consignar que

si el detalle con que en la actuali-

dad se llevan a la práctica todas

operaciones de contabilidad, qué

se hace imposible en absoluto la re-

petición de hechos como el que ha

llegado a la reunión de ayer.

Este motivo de compensación al señor

Fernández, por los sinsabores que co-

mponen los señores Iñi-

goz y de Leonardo.

Parece que en los días sucesivos se

presenta por el delegado cargos con-

tra este uno de los iniciados en

la independencia del

país, que sabemos se halla

en este asunto, abrigando el deseo

de que estén oportunas y sean

aceptadas.

Parece decirle al prusopópico

síspota de la revolución desde arriba: «Todo esto lo he hilvanado yo;

todo lo ha sumido y amarrado y adobado este curioso.

La compra de doña Trotaconven-

tos, cabalgando en una escoba, ale-

taba sobre el horizonte.

Continuando la independencia del

país, que sabemos se halla

en este asunto, abrigando el deseo

de que estén oportunas y sean

aceptadas.

ISIDRO ARENTUÍA

LAS CORTES

Madrid, 26.—V. h.

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Groizard y hallándose el banco azul desierto.

El señor Manas dirige un ruego al Gobierno relacionado con los abones minerales.

Se formulan otros ruegos de carácter interés y se acuerda no celebrar mañana sesión por falta de asuntos, levantándose acto seguido la sesión.

CONGRESO

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión, presidiendo el señor Villanueva.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

El señor Romero Martínez es el que discute con Marcelino Domingo; y vamos a presenciar, no un debate parlamentario, sino una acción.

Así, cuando el general Linarens que siente gloria haya comenzado un discurso, se nos viene a las mentes Santiago de Cuba, cuando don Agustín de Luque pedía la palabra para rectificar, rememorándose las irregularidades del Kert y el alboroto flotante de El Mizzian, y cuando el distinguido señor Marina, quien se pone en pie, se nos abren las carnes, pensando en el Barranco del Lobo.

Por otra parte, los ocupantes del palacio de Buenavista no suelen tener ningún parecer espiritual con Los Escrivés ni con los Garcilazos.

Con la pluma en la mano el general Marina, traza rápidamente un soberbio pliego de guerra, pero no sabrá dar cabio a una sola octava real. Y como tribuno, no vacilará en afirmar que prefiere pronunciar una arenga a impugnar un dictamen y que está más fuerte en las voces de mando que en los recursos oratorios.

El ambiente de la Cámara popular desasosega un poco al bizarro candidato. Se le ve rebullirse inquieto en el banco azul, la comisaría apurada y el cuello rígido embarran excesivamente aquél pedazo, acostumbrado a las holguras del uniforme. Al accionar sus brazos quisieran golpear y tumbar; su voz ronca, hecha a tremolar sobre el estruendo de la fusilería, balbucea, se quebra, se estremeca...

Don Marcelino Domingo protesta de la solución dada por el ministro de la Gobernación a un recurso presentado por los pobres de Badajoz sobre un legado.

Pide se lleven a la Cámara los datos y documentos que tiene pendidos sobre abusos cometidos en África cuando era ministro el general Luque.

La Mesa promete atender su ruego.

El señor Senra habla de la cuestión del pan en Madrid y fraude en el peso del mismo.

Añade que es preciso se adopten medidas para impedir la exportación de patatas tempranas.

Agrega que el Ayuntamiento de Madrid necesita un alcalde y que ésta tiene que ser elegido por el mismo Ayuntamiento.

El ministro de Hacienda le contesta diciendo que la causa de la subida de los artículos es la guerra.

Dice que el Gobierno ha adoptado medidas para la importación de trigo.

La exportación de patatas es necesario autorizarla para que no se pierda la que sobra después de cubiertas todas las necesidades del país.

El señor Barriobero reproduce numerosas peticiones que había formulado en sesiones anteriores.

Se pone a discusión el dictamen de la Reforma del Reglamento, siendo impugnado por el señor Bulón, quien la cree inopportuna.

Fundándose en un artículo del Reglamento, presenta el señor Nougués una proposición.

La Presidencia se niega a que se lea por estimarla antirreglamentaria.

El señor D'Angelo contesta al señor Nougués en nombre de la Comisión, y al empezar aquél a hacer uso de la palabra habla al propio tiempo el señor Nougués, produciéndole un gran escándalo.

Varios diputados sostienen el derecho a hablar del señor Nougués.

Este prosigue su discurso defendiendo la proposición que firman los señores Nougués, Albert, Barriobero, Prieto, Domingo, Barciás y Moya y Gastón.

En ella se pide sea retirada la reforma del Reglamento para que la preceda a una información y se presente un proyecto menos restrictivo, porque habiendo estado cerrado el Parlamento trece meses, se tiene que discutir extensamente muchos sucesos.

Dice el señor Nougués que apoya la proposición como republicano, nunca como minoría, con la que debe seguirse una conducta más considerada porque la minoría significa una mordaza.

El señor Maura le contesta excitando a la concordia.

Asegura que no se cohibe la libertad parlamentaria, como se demuestra durante la discusión del proyecto.

El señor Burell pronuncia un discurso de tonos levantados.

Cree que no debe tocarse el Reglamento por el que se rigen los diputados, los que solamente hicieron obstrucción en algunos casos.

Justificados y concretos, pasando a demostrarlo.

Le contesta el señor Maura insistiendo en la lealtad del propósito que tiende a conservar las prerrogativas parlamentarias escenicas.

Un riojano justifica.—Centro Riojano Espanol.—Natalicio.

Un numeroso comité de empleados y obreros de los caminos de hierro del Norte, entregó en Madrid, el día 24, a su director, don Félix Boix, un artístico álbum que, como muestra de adhesión y gratitud, dedicó 20.315 ferrovíarios de dicha Compañía, acompañado de un artístico Mensaje, concebido en los siguientes términos:

«Señor Director: Por tercera vez

en poco tiempo vamos a distraer

su atención en nombre de nuestros compañeros.

Fué la primera a fines del año úl-

timo, cuando nos acercamos a usted

para pedirle un auxilio que nos ayu-

dase a soportar la tremenda caresti-

a de la vida. La bondad de nuestro di-

rector y la magnanimitad del Con-

sello de Administración hallaron el

modo de atender nuestra solicitud

y nos fué concedida una gratificación

extraordinaria equivalente al impor-

tante de la Universidad Cen-

tral de Madrid y de cuya personalidad

ya tenemos noticias por la pre-

sentación brillante que se hizo en

el diario «La Prensa» de esta capital

su antecesor Ortega y Gasset.

Ya hace un año que se encuentra

entre nosotros esta gloria de Espa-

ña. Perteneció a esa brillante ple

tio, con el propósito de comprar un caballo ganado al propietario y ganadero del Cañón Michor.

La parada militar de se-mentales, establecida en esta ciudad, van cubiertas 150 yeguas, o sea, diez más que en el año anterior; por esta época, lo que de muestra que la riqueza ganadera del país va creciendo.

Mañana contraerán matrimonio los jóvenes Leandro García Sáenz de la Mata y Matías Zuazo Ra-ño, hijos de estimados amigos, labradores de esta ciudad. Enviamos nuestra felicitación al nuevo ma-trrimonio.

Gozamos de la primavera por que el tiempo ha vuelto en bonanza para bien de todos.

De la Guerra

Madrid, 26.—V. h.

LA PRODUCCION DE MUNICIONES EN INGLATERRA

LONDRES.—Winston Churchill, al presentar a la Cámara de los Comunes el presupuesto del Ministerio de Municiones, ha hecho las declaraciones siguientes:

Durante las cinco semanas pasadas, desde el comienzo de la batalla, hemos pasado por el período de mayor tensión que ha transcurrido jamás en el ministerio. Hemos perdido cerca de 1.000 cañones destruidos o capturados; 4 al 5.000 ametralladoras y una cantidad de municiones equivalente a la producción de una a tres semanas. Al fin de la semana, todas las perdidas habían sido reemplazadas, y en muchos casos, más que eso.

A la hora actual hay más cañones de todos calibres, en estado de servir y completamente equipados que al comienzo de la batalla.

Hablando de la acción del Mi-nisterio de la Guerra aleman de que los alemanes habían capturado casi el doble número de cañones que el anunciado por M. Winston Chur-chill afirmó que ello era una exageración grotesca. Pero aún si esto hubiera sido verdad, M. Winston Chur-chill, creyó que hubiera podido, sin embargo, decir, que todas nuestras pérdidas en cañones habían sido sustituidas. No solamente han sido reemplazadas las ametralladoras, sino que el Ministerio ha puesto a disposición de las autoridades militares más del doble de los cañones perdidos o destruidos en los combates.

Dos días después de la entrega de aeroplanos está adelantada, así como el desenvolvimiento de las escuadrillas y la preparación de los pilotos.

Ello ha permitido al Ministerio de la aeronáutica hacer frente a todas las necesidades de la gran batalla y además avanzar el pro-grama de expansión aprobado.

La producción de tanques ha sido impulsada de tal modo que hemos llegado a reemplazar todos los tanques perdidos por otros modelos más resistentes y mejores, tan rápidamente, que el ejército puede tomar posesión de ellos.

Los grandes cantidades de munici-nes o de armas ligeras perdidas, destruidas o abandonadas, no pa-san de lo que nuestras fábricas producen mensualmente, sin tocar las reservas enormes, y las pérdi-das sufridas fueron fácilmente re-pareadas.

COMUNICADO FRANCES

PARIS. (Oficial).—Al Sur del Somme lucha de Artillería violenta durante la noche.

Hemos ejecutado numerosos gol-pes de mano en diferentes puntos del frente, particularmente en la región del Este de Lassigny, entre la Miette y el Aisne, hacia Be-zons-sur-Orge, en Epargny, en Lorena y en los Vosgos.

Hemos cogido algunos prisioneros. Noche de calma por todas las demás partes.

EL BOMBARDEO DE PARIS

PARIS.—El cañón de largo alcance tiró sobre la región parisina durante la jornada del 25 de abril. Hay una mujer herida.

LOS POLACOS NO QUIEREN LUCHAR CONTRA FRANCIA

LONDRES.—Según un despacho de Moscou la Agencia Reuter, dicen de Moscou que el alto mando polaco ha propuesto al Ejército polaco que se traslade a frente francés, pero los polacos se han negado energí-camente.

El desembarco afortunado que reina relativa calma en el frente de Ucrania, permanece desde principios de abril los barcos que transportan tropas de Ucrania a Francia.

DOS RECLAMOS DE TCHECOS CON LOS ALLIADOS

BERNA.—Según un telegrama de Petrópolis a la Gaceta de Vossz, dos reclamaciones checo-eslovacas que han combatido hasta aquí en las filas del Ejército ruso han ganado Vladivostok, de donde quieren tra-ducirse a Francia. Pasando por Japón y América, tienen la inten-ción de incorporarse al Ejército francés.

El líder tcheco Mazaryk está igualmente camino de Vladivostok. Pienso hacer una tournée dando conferencias en los Estados Unidos y después se trasladará a Francia.

COMUNICADO INGLES

LONDRES. (Oficial).—Al Sur del Somme lucha de Artillería violenta durante la noche.

Las bajas de los alemanes se cuen-tan por centenares, entre ellas varios oficiales.

COMUNICADO ALEMÁN

BERLIN.—(Oficial). Frente O-riental. Atacamos con éxito la al-fa de Kémmuel, de la cual nos apo-damos.

Dicha altura domina la llanura de Plandes.

Las divisiones francesas e inglesas que la defendían, fueron arrojadas a sus posiciones.

Después de rudos combates, ocupa-mos los embudos fortificados de Saint Eloy y Selst.

Ocupamos también a Brancaster y la altura Noroeste de Blenheathouse. Nuestras escuadras de combate estacionaron con éxito las columnas a espaldas de las carreteras y numerosos obstáculos.

Apresamos 6.500, la mayoría franceses.

Entre los prisioneros se encuen-tran un comandante inglés y otro francés.

Al Sur del Somme no pudimos

mantenernos en el pueblo de Villiers y Bretonneux debido a los contraataques enemigos.

En los combates en este sector, apresamos 2.400 a orilla del Mosa-

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-luta al ministro.

El señor Rosado contestó que si podía afirmar que no sería alcalde de Madrid y que si su conformidad con el plan del Ministerio era completa, así como también su adhesión abso-l

DE CENICERO

Sección de Nájera

El año agrícola.— Mercado de viñas.—Noticias
20 de abril.—No se presenta mal hasta la fecha todo cuento relación tiene con la vida del campo.

Los cereales presentan en general hermoso aspecto, y si bien la cosecha no podrá ser de las que hacen época, porque hay muchos sin abono y éstos no pueden dar gran rendimiento, puede ser, sin embargo, bastante regular sin alguna contingencia no se interponga en el camino a seguir.

El vinojo va brotando, con bastante regularidad, y si no falla el manzano, que es la única variedad que aún no se ha puesto de vista inicial, toroso será reconocer gratamente que los temores por los daños de enero no van a tener realidad.

De los hielos de la difícil y peligrosa actual época se va librando bien, siquiera la noche del 23 fue bastante amenazadora, pues con la escarcha con que amaneció el 24 y a pesar de no descender el termómetro más que a 4, ya se echocaron algunos pequeños brotes en los garnachos y negras aparecieron las hojas de los patates nacidos en la vega de regadio.

De fruta se andará sólo media, pues niuntas los albaricoques tienen ya mucho fruto maduro; los melocotoneros aparecen en gran número sin bajar apenas y en cuanto a la ciruela de casi nulla se podrá considerar la cosecha.

Las ventas de vino están cerradas en su período de calma, a pesar de lo cual los precios no descenden, porque los tenderos confían en que con la próxima apertura de la frontera francesa la animación será un hecho inquestionable.

En el transcurso del mes que pronto finalizará serán lo menos diez o doce bodas las que se celebrarán en esta Parroquia. Luego se dirá que todo está malo y que si esto no se arregla nadie podrá vivir!

—Se encuentra gravemente enfermo desde hace tres días el médico municipal de ésta y concejal del Ayuntamiento don Nemesio Martín Chelva. Su estado es alarmante, hasta el punto de haberse administrado ayer la Extrema Unión. Hoy se espera al doctor Cesón, a quien anoche le telegrafió la familia.

Con tal motivo llegó su hermano político don Rogelio F. de Bobadilla, y éste mañana lo han hecho las tres hijas que del anterior matrimonio tenía en Madrid. El peso de tanto cenicero por la casa del simpático amigo, en estas días prueba las simpatías que aquí tiene el enfermo.

Le deseamos una radical mejoría.

Reina Se cumple hoy su quinto aniversario de casados. La señora Reina, muda de terror, había presenciado la ceremonia pidiendo de rabbia.

Imprenta de LA RIBERA

PROPIETARIOS:

Viuda e hijos de R. J. Chavarrí

LEADTAD, 12. MADRID

EL COCHE NUM. 19

ESTA JUNTA DE MONTAJE

Edificada por la Casa Sopena

Leonor Darieux era duquesa de La Tour Vandieu.

Claudia Varni, muda de terror, había presenciado la ceremonia pidiendo de rabbia.

—Casados! exclamó dirigiéndose a Jorge. —Oyes? —Comprendes?

—Casados! —repitió el marqués.

—Sí.

—Ese matrimonio es nulo.

—Por qué?

—Porque carece de todas las formalidades legales.

—Olvidas que la ley consiente las uniones en extremis? Ah! el matrimonio es un hecho, y legítimo si bastardo.

—¿Igual, todo lo hemos perdido?

—Tal vez.

—Qué esperas?

—No sé; pero antes de desesperar hay que aguardar todavía...

Y Claudio volvió el punto desde donde observaba, y miró con los ojos la ventana iluminada.

—Está—contestó la criada; —¿qué

Vió que Segismundo abrazaba a Ester y a su hijo; que estrechaba la mano del doctor; que cogió de un su sombrero, su corbata y sus dedos la espalda.

—Decidle, si gustáis, que vaya a

Mejora importante.—Función en el Sindicato.—Viajeros.—Una excursión de «Marías».—Parroquia.

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA, 25.—Se trata de conseguir que el correo de los pueblos estos, o sean Cárdenas, Badarán, Cordoval, Berceo, Estollo y San Millán sea conducido desde Logroño en el automóvil que sirve a Anguiano, hasta Nájera, y desde este punto por el coche diario que hace el recorrido hasta aquí del popular Cesario Royo (a) Pista; y para ello sabemos se han cursado las exposiciones necesarias al administrador de Correos y se ha requerido la influencia política de los que nos representan en Cortes en este distrito.

Con este nuevo itinerario del correo ganamos mucho, pues en vez de que venga, como ahora sucede, por Haro, y que se retrase considerablemente las comunicaciones con la capital de provincia y del partido judicial, tendremos aquí el correo en el día, lo que ahora no sucede por ese gran rodeo que tiene que dar la correspondencia.

Además de eso, es otra ventaja el poder así tener coche seguro de aquí a Nájera, y ésta es la única manera de que pueda éste subsistir con la correspondiente subvención con que el Estado ha de dotar este servicio.

Como la petición de estos pueblos interesados es muy justa y de necesidad, es de suponer se consiga, y con ello resultaremos muy beneficiados.

—Por los valiosos elementos que existen en este Sindicato Agrícola, se está ensayando una bonita velada literario-musical, para recreo de sus socios y familias y probablemente se dará dicha función el día de la Ascensión, 9 del próximo mes de mayo.

Ya conviene que se haga algo para dar vida a este pueblo y que sirva de aliciente para sacudir el aburrimiento propio del mal temporal pasado, que nos tuvo tanto tiempo retrados en casa.

Tuvimos el gusto de saludar a nuestros buenos amigos don Teófilo Lezárraga y a su esposa doña Gregoria, que en su viaje de luna de miel, y entre otros puntos, visitaron éste, en donde residen sus nietos, y salieron para Logroño, donde fijaron su residencia.

Invitadas por las señoritas que componen en Badarán la Asociación de las «Marías de los Sagrarios», las de aquí proyectan hacer una excursión de propaganda al pueblo de Camprobin el día 28 del actual, a donde irán un número muy crecido de asociadas, y piensan celebrar una gran función religiosa, a la que, según informes recibidos por este corresponsal, han de acudir comisiones de toda la Diócesis de Calahorra.

En el momento de cerrar esta crónica me dicen que ha aparecido un perro rabioso forastero y ha muerto a un niño, hijo del vecino Leonardo Andrés, y salen en persecución del can hidráulico varios vecinos con objeto de darle muerte. —G. Peña.

Reina Se cumple hoy su quinto aniversario de casados. La señora Reina, muda de terror, había presenciado la ceremonia pidiendo de rabbia.

Imprenta de LA RIBERA

DESDE MIRANDA

26 de abril.—Nuestro amigo y pariente don Fortunato Nieva Jarruti, ingeniero de caminos, canales y puertos, afecto al servicio de Obras Públicas del Estado en las posesiones de Marruecos, según noticias que tenemos de buen origen, contraerá matrimonio el 29 del actual con una distinguida y bella señorita de la comarca, residente en Melilla.

El señor Nieva es uno de los mirandenses que por sus méritos en su carrera, cuenta aquí con numerosos amigos, que la estiman en lo que vale, y seguramente recibirán con agrado esta noticia de su cambio de estado, y como nosotros, le desearán felicidades y prosperidades en su matrimonio.

Una vez verificado éste, el señor Nieva pasará a Larache para encargarse del servicio encomendado a su dirección.

—El joven don Jonás Jarruti, después de unos brillantes ejercicios en las oposiciones de oficiales del catastro, ha obtenido plaza en dicho cuerpo, y muy pronto obtendrá colocación.

Recibemus nostra enhorabuena.

—Hemos de llamar la atención del Ayuntamiento acerca del riego que debe acercarse en las calles, no solo para comodidad e higiene del vecindario, sino para la conservación del asfalto.

Hoy, no puede haber disculpa para llevar a efecto esta medida, puesto que es público y notorio la abundancia de agua existente en ambos depósitos desde que se utiliza la que procede de la fuente de San Antón.

Esperamos que este ruego sea atendido. —Serafín de la Casa.

Observatorio Meteorológico del Instituto General y Técnico de Logroño

Observaciones de las 4 de la tarde de ayer, a las 4 de la tarde de ayer, revisión en mm. (3 m) 7291

Dirección: 1.º NO

Recorrido en km. 55

Máximo al sol. 373

Id. a la sombra 222

Mínima. 48

Lluvia en mm. 0

Humedad relativa media 62%

Precio TRM. pesetas

LOS PEDIDOS DIRIJANSE A SU AUTOR

APARTADO DE CORREOS 775

Madrid

RADIO DERMOL LISTZ

REMEDIO METALÍFICO EN EL TRATAMIENTO DE LA PIEL. CURACIÓN DEFINITIVA DE ERUPCIONES, ECZEMAS, ETC., ETC.—PRECIO, TRES PESETAS.

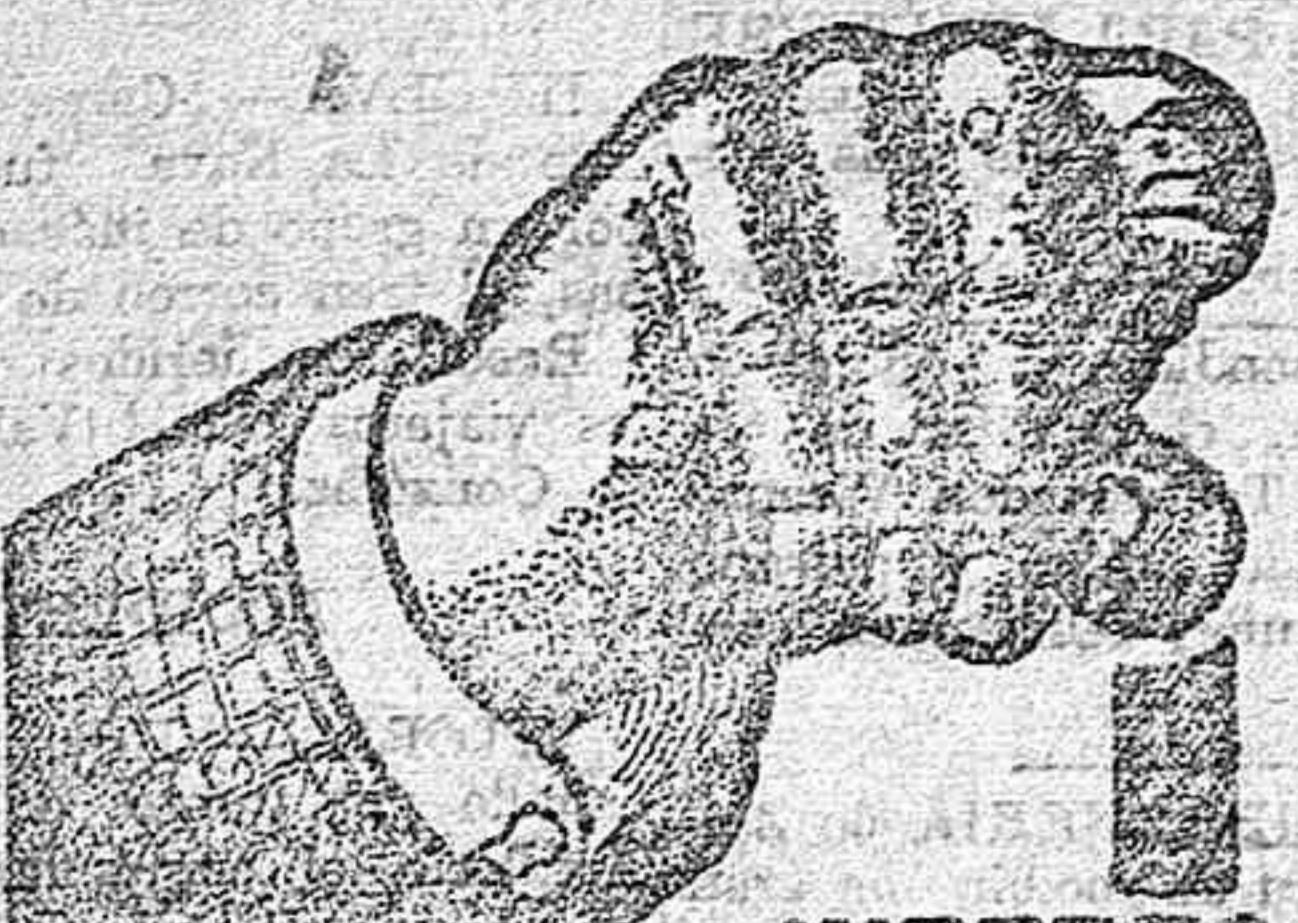
DEPOSITO: FARMACIA Y DROGUERIA DE ARAUJO Y SERRANO.—LOGROÑO

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Cafés de la "Compañía Colonial"

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO. CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 CAJITA



INTERESA
A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO.

TOMAR

Elíxir CALLOL

que dà fuerza,
vigor y juventud

y los Médicos le llaman el
Remedio de los Débiles

Fármacia Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE ALFONSO XIII.

Barcelona

Valencia

Apartado 222

Barcelona

Elíxir CALLOL

PROSPECTO EXPLICATIVO

GRANDE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Servicios de la C. Trasatlántica
DE BARCELONA
Línea al Río de la Plata y al Brasil.—El vapor Reina Victoria II, de Cádiz, para Sta. Cruz de Tenerife, el 5 de Mayo y el 1 de Junio.
Línea de Antillas, Méjico, New-York y Costa Rica.—El vapor «Buenos Aires» saldrá el 26 de febrero de Barcelona, el 20 de Marzo, el 17 de Abril, el 14 de Mayo, el 11 de Junio, el 8 de Julio, el 5 de Agosto, el 2 de Septiembre, el 20 de Octubre, el 17 de Noviembre, el 14 de Diciembre, el 11 de Enero, el 8 de Febrero, el 5 de Marzo, el 2 de Abril, el 20 de Mayo, el 17 de Junio, el 14 de Julio, el 11 de Agosto, el 8 de Septiembre, el 5 de Octubre, el 2 de Noviembre, el 19 de Diciembre, el 16 de Enero, el 13 de Febrero, el 10 de Marzo, el 7 de Abril, el 4 de Mayo, el 1 de Junio, el 28 de Junio, el 15 de Julio, el 12 de Agosto, el 9 de Septiembre, el 6 de Octubre, el 3 de Noviembre, el 20 de Diciembre, el 17 de Enero, el 14 de Febrero, el 11 de Marzo, el 8 de Abril, el 5 de Mayo, el 2 de Junio, el 29 de Junio, el 16 de Julio, el 13 de Agosto, el 10 de Septiembre, el 7 de Octubre, el 4 de Noviembre, el 1 de Diciembre, el 28 de Diciembre, el 15 de Enero, el 12 de Febrero, el 9 de Marzo, el 6 de Abril, el 3 de Mayo, el 20 de Mayo, el 17 de Junio, el 14 de Jul

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 10 de marzo de Bilbao, el 15 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Venezuela. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico, con tránsito de España.

El vapor «Antonio López» saldrá el 10 de febrero de Barcelona, el 18 de Valencia y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Rico, La Guaya. Se admiten carga y pasaje, con tránsito para Venezuela. Línea de Fernando Poo.—El vapor «C. Cádiz» saldrá el 2 de febrero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tenger, Casablanca, Mazagón (escalas facultativas), Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica establece los especiales de los pueblos del Mediterráneo, New-York y puerto Cantábrico a New-York, cuyas salidas son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen servicios de telegrafía sin hilos.

El agente de la Compañía en Logroño, DON GUILLERMO MONTE

Muro de Cervantes, 3 y 5, piso 2.

No más cataplasmas
SE SUSTITUYEN CON GRAN VENTAJA POR
La Ambrina
DE APLICACION MAS RAPIDA, MAS COMODA Y MAS LIMPIA
CONSERVA EL COLOR HASTA VEINTICUATRO HORAS
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Bolsa de contratación
BOLETIN DE 24 DE ABRIL DE 1918
PARA LA VENTA

14 VAGONES ABONO DE ESTIERCOL con materia nitrogenada, a 16 pesetas los cien kilos, en ceras de esparto, envase a cuenta vendedor. Venta al contado contra talón estación de Segovia.

100 TONELADAS NITRATO DE SOSEA, a 125'50 pesetas sobre gánigo destino.—Venta al contado contra talón.

MAQUINARIA AGRICOLA. A RADIOS AMERICANOS, marcas Chatanoga Blow y Compañía, bay de 15 a 30 de vertedura fija, 35 pesetas y 30, según tamaño y clase.

SALVO VARIACION Y EXISTENCIA
Informes don Francisco Elizalde, Delegado provincial de la Comisión Agrícola Español, Carmelitas, 12.

Gran Bazar y Ferretería

Paguequería, Quincalla, Depósito de calzado, Máquinas de coser, Lencería, Objetos de escritorio, Relojería, Venta de muebles al contado y a plazos, Clarazón, Herramientas y útiles para toda clase de oficios, Cerrajería, Viñilos planos, estriados y en colores, Batería de cocina, Pinturas y barnices, Fallebas y demás artículos del ramo.

Joaquina Vilches 6 Dijo, Mayor, 11 y 12, Fitero (Gasteiz)

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

La enferma sonrió y mir